

Unas cuatro mil personas han sido sometidas por delito informático desde creación del DICAT.

Unas cuatro mil personas han sido sometidas por delito informático desde creación del DICAT.

La Policía Nacional informó que debido al alto nivel de eficiencia del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat), unas cuatro mil personas han sido sometidas a la justicia en los últimos diez años por delitos informáticos.

En un informe sobre el DICAT, desde sus fundación en 2007, se señala que ese departamento ha logrado recuperar más de 300 millones de pesos robados a distintas personas y entidades financieras.

Añade que el perfil del delincuente informático en nuestro país ya no es la persona con conocimientos avanzados en computación, sino personas con antecedentes delictivos en crímenes comunes que han avanzado en el uso de tecnologías.

“Es frecuente que sean personas que se documentan de extranjeros establecidos en el país, con amplios conocimientos en este tipo de hechos”, dice el informe.

Precisa que la mayoría de los delitos transnacionales y de robo financiero, son perpetrados por ciberdelincuentes fuera del litoral nacional que utilizan países con huecos legales.

El Dicat también explica que los delitos cibernéticos más comunes son el secuestro de información, la clonación de tarjetas de crédito, el fraude electrónico y la pornografía

infantil, entre otros.

Finalmente dice que la legislación sobre delitos de alta tecnologías data de hace 10 años, y se encuentra en proceso de revisión para adecuarla a nuevas conductas y tendencias cibernéticas, así como para imponer mayores sanciones y condenas a los inculpados.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.